

Técnico de Administración General **Ayuntamiento de El Molar**

BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR.

<https://elmolar.sedelectronica.es/board>

Plazas:

1 plaza (Acceso Libre)

Titulaciones y requisitos:

Título de Licenciado, Grado o equivalente

Tasas:

50 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (19/01/2024)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos en las presentes Bases, referidas al día en que concluya el plazo de presentación de instancias, y se dirigirán a la Alcaldía de este Ayuntamiento, debiendo presentarse, preferentemente, a través de medios telemáticos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Molar o, en su defecto, en el Registro General del mismo o en los lugares que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.